

CONJUNTO RESIDENCIAL NOGALES DE LA COLINA

ACTA CONSEJO DE ADMINISTRACION No. 55

El martes once (11) de junio de 2019 a las 7:30 PM, se reunieron en el salón comunal del **CONJUNTO RESIDENCIAL NOGALES DE LA COLINA**, ubicado en la carrera 58 No. 138 – 40 de la ciudad de Bogotá, los miembros del Consejo de Administración, conformado por la Sra. Luisa María Rubiano, el Sr. José Elías Moreno, el Sr. Javier Jiménez, el Sr. Sergio Fernando Polania, el Sr. Jorge Augusto Martínez Castillo y el Sr. Mario Ramírez, con el propósito de realizar una reunión extraordinaria de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Propiedad Horizontal, cuyo fin era desarrollar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión,
2. Llamado a lista y verificación del Quórum,
3. Informe de las pruebas hecha al Sr. Adolfo Castillo por la firma Selección Total Ltda,
4. Informe financiero del mes de mayo de 2019
5. Lectura y aprobación del Acta.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión

El Consejo de Administración nombró presidente al Sr. Mario Ramírez y como secretario a la Sra. Luisa María Rubiano, quienes aceptaron las respectivas designaciones.

2. Llamado a lista y verificación del quórum

La secretaria procedió a verificar el quórum y constató que se encontraban presentes la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y en consecuencia el Consejo puede deliberar y decidir.

La Sra. Nohemi Moreno no asistió.

3. Informe de las pruebas hecha al Sr. Adolfo Castillo por la firma Selección Total Ltda

El Presidente del Consejo de Administración da lectura al informe presentado por la compañía Selección Total Ltda y se incluyen algunos apartes mas significativos.



CONCEPTO FINAL

El señor Adolfo Castillo vive dentro de una familia pequeña de tipología nuclear conformada por él, su esposa, dos hijos y una hijastra, manifiesta que es casado hace 4 años. Es una familia en la que, en evidencia, el emprendimiento, la confianza, el respeto, la dedicación, la tolerancia, la responsabilidad, la colaboración y la amabilidad. Refiere que la relación con sus hijos es ejemplar, afectiva, constructiva y que su prioridad es escucharlos, apoyarlos y hablar con ellos.

Además, el Señor Adolfo, manifiesta que sus padres fallecieron en los años 75 y 80, tiene 6 hermanos quienes viven fuera del país, refiere que, aunque se encuentran lejos se comunican constantemente y su hermano mayor organiza viajes frecuentemente para que puedan re encontrarse y compartir.

En el proceso de la visita domiciliaria el señor Adolfo se encontraba solo en una actitud amable y asertiva, su presentación personal es adecuada; durante la realización del proceso se destaca el interés en la actividad demostrando con esto disposición y cumplimiento con los compromisos adquiridos, suministra información relevante acerca de su historia de vida sin ningún tipo de restricción, por el contrario, se muestra conforme con los objetivos del estudio de confiabilidad.

En la actualidad el candidato trabaja administrando dos conjuntos, en la indagación acerca del tiempo que dedica a cada uno de ellos relata que en el conjunto residencial torres de Segovia I etapa, labora medio tiempo, en el conjunto multifamiliar Bosques de Casigua - p.h dos horas a la semana, indica que al iniciar labores en el conjunto Residencial Nogales de La Colina, alternaría sus labores y horario sin ningún inconveniente.

En cuanto a él se percibe como una persona profesional, ética, emprendedora, organizada, estudiosa, comprometida, trabajadora, con carácter fuerte, pero muy formal. El evaluado se describe como una persona con humana, disciplinada, cumplidora de sus deberes, perseverante y responsable, resalta que cuenta con habilidades como liderazgo y organización a la hora de ejecutar sus labores, en cuanto a sus expectativas frente al cargo, refiere que su reto principal es cumplir con el programa estratégico en colaboración con la comunidad.

A las preguntas realizadas con polígrafo:

No	PREGUNTAS REALIZADAS CON POLIGRAFO	RESPUESTA	
		NO	SI
1	¿Independiente al caso del robo en el conjunto Bosques de la Colina, el problema con la auxiliar de aseo, el problema en Porvenir y el problema Bosques de Casigua, ha sido usted citado a juzgados o fiscalías?	X	
2	¿Ha sustraído usted dinero de cualquier forma, que es de propiedad de los conjuntos donde ha administrado?	X	
3	¿Usted ha solicitado dinero, prebendas, comisiones o dadas a los contratistas con los que ha trabajado?	X	
4	Ha tomado usted dinero que es de propiedad de los conjuntos que ha administrado y luego lo ha repuesto sin que nadie se de cuenta?	X	

Observaciones:

En la pregunta N1, Adolfo comenta que, administrando el Conjunto Residencial Bosques de la Colina, hubo un robo en las oficinas, tuvo que poner la denuncia. Adicionalmente en el mismo conjunto una empleada de servicios generales demandó por no pago de prestaciones de ley. En Bosques de Casigua había un propietario con problemas Psiquiátricos y tuvo que cumplir una cita en la fiscalía. En Porvenir recibió una citación para servir de testigo a una ex-empleada que trabajaba en la empresa, nunca supo con exactitud de que se trataba la diligencia.

De acuerdo a los procedimientos y teniendo en cuenta las reacciones de las preguntas de control con respecto a las relevantes, se pudo establecer lo siguiente:

El candidato ADOLFO RICARDO CASTILLO BERTRAND, ante las preguntas demuestra:

Del análisis de los dos (2) informes el Consejo se ratifica su decisión del pasado cuatro (4) de junio de 2019 según acta 54.

4. Informe financiero del mes de mayo de 2019.

La Sra. Martha Valbuena, contadora del Conjunto da lectura al informe financiero a mayo de 2019, informe que se anexa.

1. Lectura y aprobación del acta

Se convino un receso de quince (15) minutos para redactar la presente acta, luego fue leída y aprobada por unanimidad, siendo las 9:30 PM se levanta la reunión.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



Mario Ramírez Santana
Presidente



Luisa María Rubiano
Secretaria



José Elías Moreno
Consejero



Jorge Augusto Martínez
Consejero



Javier Jiménez
Consejero



Sergio Fernando Polania
Consejero